



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"  
Repositorio Institucional

# Construcciones mediáticas sobre delito y seguridad ciudadana

---

Año  
2018

Autora  
Morresi, Zulema

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

## CITA SUGERIDA

Morresi, Z. (2018). *Construcciones mediáticas sobre delito y seguridad ciudadana*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**XX° Congreso de REDCOM I° Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM. “Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales”**

**Construcciones mediáticas sobre delito y seguridad ciudadana**

Autora: Zulema Morresi

Pertenencia institucional: Facultad de Ciencia Política y RRII, Facultad de Psicología / UNR

Eje: Avances de investigación

**Introducción**

La ciudad de Rosario viene siendo escenario de hechos de violencia que no se circunscriben a lo que se denomina comúnmente como “delito común”, la violencia, el uso de armas para dirimir conflictos es moneda corriente, los medios gráficos dan cuenta diariamente de este tipo de sucesos definidos generalmente como “ajuste de cuentas entre bandas”.

Jóvenes acribillados a balazos, niños o transeúntes alcanzados por una balacera. Cuerpos, en su mayoría jóvenes, pobres se ven atravesados por balas que proyectan una escalada de violencia social, pero de la que no escapa la violencia institucional. El poder político, las fuerzas de seguridad no están exentos de estos cruces. Jueces amenazados, funcionarios sospechados configuran un confuso escenario en el que nadie parece estar a salvo.

Nos preguntamos, en el marco de lo que Foucault caracteriza como gubernamentalidad neoliberal, por el dispositivo de seguridad; entendiendo a dicho dispositivo como una tecnología específica, pero no exclusiva, destinada a gestionar el riesgo en las sociedades contemporáneas.

Esta situación ha dado lugar a nuevas prácticas y reflexiones sobre la seguridad en el ámbito

urbano.

El objetivo de este trabajo es analizar discursos que circulan en los medios gráficos de la ciudad en relación a la delincuencia y las políticas de seguridad.

Considerando que las relaciones sociales son relaciones de fuerza en donde se ponen en juego dominaciones y sumisiones, que los discursos racionalizan y expresan distintos posicionamientos, la estrategia de apelar al discurso mediático, es muy pertinente si tenemos en cuenta que se caracteriza por tamizar los dichos de distintos actores sociales, nos informa sobre el estado de esas posiciones desde una lógica que se corresponde la mayoría de las veces con el sentido común.

En este sentido hemos seleccionado artículos referentes a la temática haciendo una clasificación que apunta a tres direcciones del tratamiento de la seguridad.

En primer lugar en relación a la posibilidad del establecimiento de un control general, a través de obtener información sobre los circuitos delictivos con la finalidad de marcar zonas de delito, estableciendo un nexo entre las necesidades de la población y la producción de ilícitos para elaborar estrategias con el fin de minimizar el riesgo. Estrategias que consisten en, por un lado de saturación policial de algunos territorios y por otro, de tolerancia en determinadas zonas.

En segundo término, hemos seleccionado relatos sobre hechos delictivos acontecidos en las zonas consideradas peligrosas de la ciudad, para observar el tratamiento mediático del delito y de las figuras que componen la dupla víctima- victimario.

Finalmente, en tercer lugar nos detendremos en discursos sobre la saturación policial, como es el caso de los allanamientos que se realizan en las “zonas calientes” del tejido urbano. El objetivo es relevar el modo en que se narra dicha práctica y qué valoraciones se hacen sobre las mismas.

## **1 El dispositivo de seguridad**

En el curso de 1977-1978 publicado como “Seguridad, territorio y población” cuando Foucault describe la arquitectura de los mecanismos de seguridad, comienza por preguntarse ¿Qué entendemos por seguridad? Y hace un recorrido por la forma en que se fue modulando el tratamiento del delito desde una misma ley penal: “no matarás”, “no robarás”. Primero, el castigo consistía en la horca o el destierro, tenemos el mecanismo del código. Luego se sanciona encerrando, controlando, estamos frente a un mecanismo disciplinario. En tercer lugar a esa misma ley penal la encontraremos acompañada de una preocupación por la prevención. La organización del castigo estará guiada por cuestiones como el índice de

criminalidad, la posibilidad de prever estadísticamente, de saber si hay momentos, regiones o sistemas penales que permiten el aumento o la disminución del delito. Finalmente se interroga sobre el costo del crimen y del de la represión.

Foucault señala que no se trata de una sucesión de mecanismos sino de la superposición de técnicas: la del código, la disciplinaria y las de seguridad, que configuran una tecnología de poder.

“Por otra parte, también aquí basta con ver la masa legislativa, las obligaciones disciplinarias incorporadas por los mecanismos modernos de seguridad, para advertir que no hay sucesión: ley, luego disciplina, luego seguridad; esta última es, antes bien, una manera de sumar, de hacer funcionar, además de los mecanismos de seguridad propiamente dichos, las viejas estructuras de la ley y de la disciplina.”(Foucault 2006:26)

Ahora, así como la soberanía se ejerce sobre un territorio, la disciplina sobre el cuerpo de los individuos, la seguridad se ejercerá sobre la población. Tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos que será preciso regularizar en un marco en permanente movimiento.

El problema de la seguridad, propio del Estado moderno está ligado a la necesidad de la regulación de la población y para eso es necesario conocer el medio, recabar información y al mismo tiempo intervenir, no de modo exhaustivo porque resulta muy costoso, sino calculando en que momento y cómo hacerlo para mantener una especie de equilibrio, para permitir el “normal” funcionamiento de la sociedad. La cuestión es medir el riesgo.

Estas tecnologías que se comienzan a aplicar en el marco de la formación del Estado nación, que se fueron haciendo cada vez más necesarias a medida que se desarrollaba el sistema capitalista de producción, con el aumento de la población y sobre todo de la densidad poblacional en las grandes ciudades, se fue sofisticando a medida que las sociedades se hicieron más complejas.

### **Seguridad y riesgo en el pensamiento neoliberal**

Foucault, en el curso publicado como: *El nacimiento de la biopolítica* (2007) se dedica a caracterizar los discursos neoliberales de los alemanes y norteamericanos, a los fines de este trabajo nos detendremos para hacer un relevamiento de algunos aspectos de los discursos del neoliberalismo norteamericano referentes al control social del delito.

Un aspecto central para comprender el pensamiento neoliberal es que entiende a la sociedad y a las prácticas políticas desde la grilla económica. El prefijo neo nos remite a la teoría liberal, pero el neoliberalismo no es una mera vuelta a las concepciones liberales. A

diferencia de esta corriente de pensamiento, el neoliberalismo ve a la sociedad no ya como un conjunto de individuos que se asocian para el intercambio, sino como un mercado en el que los individuos como empresarios de sí compiten, invierten, acumulan, etc.

La sociedad es considerada como una empresa, en la que una infinidad de empresarios actúan de acuerdo a sus posibilidades e intereses, ya que cada uno de ellos posee un capital humano. La teoría del capital humano elaborada por los economistas norteamericanos Schultz y Gary Becker sostiene que cada individuo posee un capital, compuesto por elementos innatos (hereditarios, congénitos), otros adquiridos (aprendizaje escolar, profesional, capacitaciones técnicas). Dichos elementos son recursos escasos pasibles de ser utilizados para un fin determinado.

Foucault plantea que el neoliberalismo es el elemento a través del cual se pasa a la instauración de relaciones estrictamente económicas en la sociedad y desde el punto de vista político es sólo la cobertura para la intervención generalizada y administrativa del Estado, tanto más “gravosa porque resulta insidiosa y se enmascara bajo la apariencia del cálculo. La intervención del Estado es necesaria, lo que cambia es su naturaleza. Debe intervenir para garantizar las condiciones para el normal funcionamiento del mercado. Para tal fin debe actuar para evitar la centralización y la concentración económica. Otra función importante del Estado es garantizar la cohesión social, el orden y las relaciones de intercambio. La competencia se establece a partir de las diferencias y el Estado no debe intervenir sobre los efectos nocivos del mercado, no debe garantizar bienestar sino brindar el marco para que cada uno pueda desarrollar sus capacidades, no garantizar salud, vivienda; crear el marco para que cada uno pueda procurarlos.

El mercado constituye un tribunal permanente frente al gobierno, juzga sus acciones.

El gobierno es pensado como gestión, en términos administrativos contables por esa razón el discurso político neoliberal plantea que “se está haciendo lo que hay que hacer”, “que el camino es doloroso pero las medidas tomadas eran inevitables”. La figura que recorre los medios es el tecnócrata, el discurso político es menospreciado como puro voluntarismo, no sirve como moneda en ese cálculo utilitarista- monetarista.

La democracia pierde su contenido de participación igualitaria pasando a ser sinónimo de meritocracia.

Como podemos apreciar Foucault señala dos aspectos de la gubernamentalidad neoliberal. En primer lugar el análisis de los comportamientos no económicos desde una grilla económica, segundo, la crítica y evaluación de las acciones del poder público en términos de mercado. Desde estos dos aspectos se piensa la criminalidad. Se dedica a analizar artículos sobre

criminalidad escritos por los neoliberales Isaac Ehrlich, George Stigler y Gary Becker que nos permiten realizar una caracterización de cómo se analiza este fenómeno desde la grilla económica. En cierto sentido representan un retorno a Beccaria y Bentham. El cálculo guiaba sus críticas al funcionamiento penal “el costo de la delincuencia” “el costo de la práctica penal.” Crítica a la poca eficacia del sistema punitivo. Los reformadores de fines del siglo XVIII principios del XIX resolverán la cuestión del costo por medio de la ley, la ley resulta la solución más económica.

1º El crimen es una infracción a una ley formulada.

2º Las penas deben ser fijadas por ley

3º Deben fijarse según una gradación que responda a la gravedad del crimen

4º El tribunal debe aplicar la ley sólo al crimen tal como ha sido establecido y probado por la ley que determina la pena para dicho crimen

El “homo penalis” es un “homo economicus” que calcula sus acciones basándose en el interés.

Durante el siglo XIX esa economía tuvo un efecto paradójico entre la forma de la ley que sanciona actos y su forma de aplicación que sanciona a un individuo. En este equívoco entre el crimen y el criminal pudo bosquejarse una línea pendiente a todo el sistema hacia una modulación cada vez más individualizadora de la aplicación de la ley y por consiguiente una problematización psicológica, sociológica, antropológica de aquel a quien se aplica la ley. Se pasa a lo largo del siglo XIX del “homo penalis” al “homo criminalis” y cuando la criminología se constituye un siglo después de los reformadores se llega al extremo del equívoco con una inflación del discurso que sustituye la rigurosa y mecánica economía de la ley.

El análisis de los autores neoliberales, afirma Foucault, no se ocupa de estos problemas históricos. Gary Becker en 1968 escribe: “Crimen y castigo” y analiza la delincuencia desde el punto de vista del “homo economicus”, denomina crimen a todo acto de un individuo que lo hace correr el riesgo de ser condenado la definición neoliberal es muy similar a la de los autores liberales clásicos, pero hay una diferencia de punto de vista. El Código se sitúa desde el punto de vista del acto y se pregunta por el acto, cómo caracterizarlo. La definición del neoliberalismo se sitúa desde el punto de vista de quien comete el crimen y se pregunta: ¿Qué es el crimen para el sujeto de la acción?

Es el mismo desplazamiento que se produce con el capital humano y el trabajo, se considera desde el punto de vista de quien quiere trabajar.

Se parte del sujeto individual pero sin considerarlo desde el punto de vista antropológico,

psicológico.

Se evalúa la conducta criminal con parámetros económicos, se vuelve al “homo economicus”.

Un individuo que opta cometer un acto delictivo corriendo el riesgo de ser castigado por la ley. No se considera al criminal marcado ni se lo interroga en base a rasgos morales o antropológicos. “El criminal es cualquier hijo de vecino” dice Foucault. (2007:293)

Se lo trata como cualquier otra persona que invierte en una acción, espera de ella una ganancia y acepta el riesgo de una pérdida.

Para Becker el castigo es el medio utilizado para evitar las externalidades, vale decir, los costos monetarios o no que resultan de los fenómenos de interdependencia social. Foucault señala que vemos en esa afirmación el mismo principio de utilidad que en Beccaria y Bentham, pero con un cambio importante, mientras la teoría clásica se ocupaba de la recuperación, de la enmienda, de la prevención; los liberales harán una desarticulación distinta del castigo.

Distinguen dos cosas:

1 Está la ley que implica prohibición

2 Hay un conjunto de instrumentos por medios de los cuales se efectiviza esa prohibición, un instrumento de fuerza que realiza el procedimiento y la sentencia.

1º Enforcement de la ley

Todo lo que va a responder en el mercado del crimen, a la oferta de crimen una demanda negativa que se le opone. Por ejemplo más vigilancia cambio de leyes.

2º Ese enforcement tiene un costo y externalidades negativas.

Exige una inversión. Tiene un costo, entraña problemas políticos y sociales.

Otra transformación consiste en que el objetivo de los reformadores del siglo XVII era la anulación general del crimen. Ahora<sup>1</sup> la política penal tiene como principio regulador una mera intervención en el mercado del crimen buscando limitar la oferta a través de una demanda negativa cuyo costo no deberá superar el de la criminalidad.

En definitiva una buena política penal será aquella que logre un equilibrio curvas de oferta del crimen y demanda negativa, de ningún modo se espera eliminar el delito. La sociedad no tiene necesidad de una disciplina absoluta cierto índice de ilegalidad es esperable, cómodo. La pregunta, que sugiere Gary Becker es: ¿cuántos delitos deberán permitirse? ¿Cuántos delincuentes deberán quedar impunes?

Para ejemplificar estos postulados Foucault muestra el caso de las políticas del gobierno de

---

<sup>1</sup> Para esta caracterización del procedimiento penal Foucault se refiere a los escritos de Stigler.

Francia en contra del narcotráfico. En los años 60 se buscó reducir ese mercado por medio de los controles de refinación y distribución, fue un fracaso porque al dismantelar parcialmente las redes de refinación y distribución se produjeron monopolios y oligopolios y el alza de precios pero con esto no cayó la demanda inelástica del consumo

Surgió una segunda solución; desplazar la oferta. Para los principiantes precios altos, para los consumidores habituales precios bajos para evitar que entren en la criminalidad para conseguirla.

Foucault resume todo lo expuesto concluyendo que se produjeron cambios en dos ejes.

1º Se produjo la borradura antropológica del criminal, todas las distinciones entre criminales natos, ocasionales, perversos, reincidentes dejaron de tener importancia,

“la acción penal debe ser una acción sobre las ganancias y pérdidas posibles, una acción ambiental. Hay que actuar sobre el medio del mercado en que el individuo hace su oferta de crimen y encuentra una demanda positiva o negativa” (Foucault 2007: 302)

2º El proyecto neoliberal no presenta el ideal de una sociedad exhaustivamente disciplinada, tampoco el de una sociedad en que se exija el mecanismo de normalización general y el de exclusión de lo no normalizado.

“En el horizonte de este análisis tenemos, por el contrario, la imagen, la idea o el tema-programa de una sociedad en la que haya una optimización de los sistemas de diferencia, en la que se deje el campo libre a los procesos oscilatorios, en la que se conceda tolerancia a los individuos y las prácticas minoritarias, en la que haya una acción no sobre los participantes del juego, sino sobre las reglas del juego, y, para terminar, en las que haya una intervención que no sea del tipo de sujeción interna de los individuos sino de tipo ambiental”.(Foucault 2007:302)

La aplicación de políticas de este tipo, que parten de considerar a los hombres desiguales y responsables de su suerte no sólo generan sino que naturalizan desigualdad y exclusión, en esta etapa del proceso de acumulación capitalista no sólo convivimos en sociedades desiguales sino que esa desigualdad genera una masa de individuos que quedan excluidos del sistema., es lo que Robert Castel (2012) denomina individuos por defecto, aquellos a los que les faltan recursos para poder constituirse como individuos, que no tienen acceso al trabajo, a los recursos y a los servicios sociales. Como sostiene Bauman, la profundización del proceso de des ciudadanización alentó la producción- reproducción de residuos humanos o seres humanos residuales, excedentarios, superfluos como ineludible efecto secundario de la construcción del orden y el progreso económico (Bauman 2006)

Estas condiciones generales se hacen más dramáticas en países como los nuestros que forman

parte de la periferia del sistema, dominados por las grandes potencias, por lo que la pobreza estructural no es un problema nuevo, lo novedoso es que ahora se considera a esta población como excedente social por lo que está condenada a la criminalización y en lugar de aplicarse políticas que tiendan a la inclusión forman parte del cálculo de la gestión del riesgo.

### **El discurso mediático**

Los medios a través de mecanismos como la repetición o el mismo ejercicio de un discurso penal que le es propio (tiende a resolver el caso, juzga prejuzgando, condena, dramatiza) han anclado en el discurso sobre el delito su eje de comunicación. En nuestra ciudad se produjo una inflación del discurso sobre homicidios en ocasión de robo, cuando en el año 2017, para dar un ejemplo, se produjeron 264 muertes por homicidios frente a 628 por siniestros viales, y de las muertes por homicidio una mínima parte se produjo como consecuencia de un robo a mano armada. No nos detendremos a preguntarnos la razón de esta práctica que representa una constante, lo que nos interesa es observar cómo en el marco de la producción de noticias policiales se apela a distintas interpretaciones sobre algo que se ha configurado como un problema central o por lo menos los medios insisten en considerarlo, el de la seguridad ciudadana.

Esta tendencia mediática a priorizar y multiplicar las noticias policiales, se ve reforzada en la ciudad de Rosario por el incremento de homicidios que se produce a partir del año 2012 de los que son víctimas generalmente jóvenes de barrios pobres y que han sido calificados como “ajuste de cuenta entre bandas” Según datos del Ministerio de Seguridad de Santa Fe, en 2011 se produjeron en la ciudad 164 homicidios, en 2012 la cifra se incrementó a 182, alcanzando el número de 264 en 2013 y 205 en 2014.<sup>2</sup>

Si bien se pudo apreciar una disminución de estos hechos en el año 2014, esto no marcó una tendencia y actualmente a este tipo de homicidios se suman otros hechos calificados de “balaceras” que se producen en distintas zonas de la ciudad que no se circunscriben a los barrios pobres; en algunos casos están destinadas a personas en particular y en otros el objetivo es una vivienda de algún funcionarios judicial, o instituciones, en particular el Tribunal penal, y constituyen mensajes explícitos en relación a situaciones determinadas.

Esta situación ha trascendido a nivel nacional, el diario La Nación del 13 de mayo de 2018,

---

<sup>2</sup> Datos publicados en el Diario La Capital de Rosario el 12 de julio de 2015 (p. 39)

publica que Rosario registra 90 homicidios y preocupa el poder de fuego narco - <sup>3</sup>

Haciendo un breve recorrido por las noticias de los últimos meses nos encontramos con una sucesión de este tipo de hechos que dan clara muestra de la situación de la ciudad, en la que la violencia no se circunscribe a una zona determinada ni a sujetos específicos, por lo que todo el espacio urbano representa un ambiente contaminado por el delito que circula de manera intermitente amplificando el riesgo de modo indeterminado.

13 de agosto:” Balazos y mensaje mafioso en un edificio de zona céntrica, en <https://www.rosarioplus.com>.

14 de agosto Balaceras: cinco disparos contra la Sede de Fiscalía de Rosario, en <https://www.Rosario3.com>.

26 de agosto. Balearon una casa y hay tres detenidos, en <https://www.elciudadanoweb.com>.

29 de agosto: “Con sello mafioso, balearon la casa del “Quemado” Rodriguez , condenado por el triple crimen de villa Moreno”, en <https://viapais.com.ar>.

4 de setiembre: “11 disparos contra el local de venta de repuestos que pertenece a Concini en Mitre y La Paz dirigente de un club de fútbol de la ciudad”, en <https://www.rosario3.com>.

13 de setiembre: “Lluvia de balas, dispararon contra el frente de una casa y 2 vehículos en la zona norte de la ciudad desde una moto”, en <https://www.lavoz.com.ar>.

15 de setiembre: “Dos jóvenes y un niño heridos tras nuevos ataques a balazos en zona norte”, <https://www.elciudadanoweb.com>.

Debemos destacar que esta nueva “amenaza” que contamina el ambiente ciudadano se debe en particular al juicio que se está llevando adelante sobre el accionar de una de las bandas delictivas más importantes de la ciudad, conocida como “los monos” en el que están involucrados integrantes de la policía provincial.

En un contexto nacional de políticas neoliberales que contabilizan el riesgo en términos de costos y de “evaluación del mercado del delito”; al que se suma una situación local en la que varía la oferta del mismo, su control en la ciudad ha requerido en los últimos años de una serie de intervenciones que marcan un giro en relación a las formas tradicionales de funcionamiento de las fuerzas de seguridad. En el punto siguiente analizaremos algunas

---

<sup>3</sup> URL: "<https://www.lanacion.com.ar/2134147-rosario-registra-90-homicidios-y-preocupa-el-poder-de-fuego-narco> - Copyright © LA NACION.

noticias que dan cuenta de ese giro.

## **De panoptismos , balas y allanamientos**

En lo referente al discurso neoliberal del presente tomaremos tres artículos del diario la capital que son muestra de distintas aristas del discurso punitivo que observamos en los medios.

### **1 Gestión neoliberal de la seguridad ciudadana:**

“Cada sábado el OJO abre sus puertas a vecino se instituciones” , diario La Capital  
25/03/2018

El subtítulo aclara: “En la central de monitoreo que coordina toda la información policial y del 911 se realizan charlas para toda la comunidad”

Informa que todos los sábados el Ministro de Seguridad Maximiliano Pullaro encabeza charlas destinadas en vecinales de distintos barrios que “buscan acercar a los vecinos los lineamientos del plan provincial de seguridad, las formas en las cuales se pensó el patrullaje en Rosario, explicar el funcionamiento de los nuevos patrulleros y cómo se piensan y se ejecutan las políticas de prevención.

Según Florencia Blotta secretaria a cargo de la repartición: El OJO, la misma “Es una herramienta que permite reunir toda la información posible en materia de seguridad y así reorganizar los recursos en la calle para mejorar el trabajo policial”

El encuentro, según el periodista que escribe la nota, es una excusa para contar el panorama completo del plan de seguridad “Hoy existe un patrullaje en cuadrillas y en capas, los móviles que lo hacen en la primera capa dependen del 911, tenemos un sistema cerrado de comunicación, patrulleros inteligentes que envían información a la Central y son parte de la capa 2 de Refuerzo”

“El plan de refuncionalización integral del sistema de comisarías es otro de los puntos que se explica en las reuniones “Se van a construir nuevas estaciones policiales. De esta manera las comisarías van a pasar a cumplir otras funciones. La policía tiene que estar en la calle, cuidando al vecino”, explicó Pullaro”.

Como podemos apreciar este nuevo sistema de vigilancia, cuyo nombre remite a lo que Foucault describe como “panoptismo” representa el vértice disciplinario del triángulo : soberanía, disciplina, gestión que según el autor forman la tecnología de control de los Estados occidentales ( Foucault 2006).

A esa mecánica panóptica que permite la automatización y desindividualización del ejercicio del poder se la utiliza estratégicamente para reforzar duplicando su economía.

El ojo es un instrumento que permite optimizar el uso de la fuerza policial. Como sostiene Foucault en “Nuevo orden interior y control social” (1991) cuando caracteriza el “nuevo orden”, las nuevas formas de control implementadas a partir de los años setenta, cuando se desarticula el estado de bienestar, y como sostiene el autor los recursos son escasos y los Estados no pueden ocuparse de todo, controlar todo, entonces para economizar recursos operará mediante cuatro mecanismos: el “marcaje” de zonas vulnerables, el establecimiento de márgenes de tolerancia, cierto porcentaje de tolerancia es permitido mientras no altere el funcionamiento de la sociedad, por lo que el control adquiere un carácter regulador, en tercer lugar se requiere tener un sistema de información que permita la eficacia de esos marcajes entre zonas saturadas por patrulladas y otras “liberadas”; finalmente la constitución de un consenso a través de los mass media dando lugar a una regulación espontánea que hará que el orden social se auto engendre y se perpetúe.

A esta breve caracterización del control neoliberal parece responder el nuevo modelo de control ciudadano que definen los funcionarios y comunican a los vecinos, orden no tan nuevo a esta altura pero que no ha perdido su eficacia por la combinación que establece entre visibilización y acción por un lado y maximización del funcionamiento policial como parte de la “nacionalización de los mecanismos disciplinarios” que representa la institución policial en el mecanismo panóptico (Foucault 1985). Queremos decir con esto que por un lado el Ojo permite obtener información para hacer el marcaje, y al mismo tiempo el hecho de hacer salir, circular a la policía por la ciudad permite hacer más densa y dinámica la malla de control.

Finalmente las visitas de los vecinos a la nueva institución del gobierno de la provincia colabora a la generación de un consenso social por un lado y por otro involucra a los vecinos haciéndolos responsables del mantenimiento del orden.

**2 Tierra de nadie o, siguiendo a Galeano de los nadies.**

“Lo acribillaron a balazos mientras charlaba con un par de amigos”

La capital 26/11/2017

El subtítulo de la nota dice: “Leonardo Jesús Aranda tenía 20 años, trabajaba en un frigorífico e iba a ser padre próximamente. Lo mataron por una venganza de la que estaría desligado”

Este hecho, señala el diario es el segundo en el año en ese barrio: El Mangrullo, hace cuatro meses mataron a otro hombre. El cronista del diario levanta los testimonios de los vecinos sobre el acontecimiento: “un pibe de 20 años acribillado por la espalda el viernes a la noche cuando charlaba con dos amigos a metros del centro de salud del lugar”

Un vecino dice que quieren saber si la cámara de seguridad que se encuentra en el lugar funciona, quieren saber cuántas veces entró el auto bordó que los vecinos vieron varias veces antes de entrar a matar y sostiene: “Queremos que también nos digan cuántas veces entró al barrio un móvil del comando radioeléctrico. Porque a los vecinos (la policía) nos tratan como a choros y por acá nunca se ven móviles patrullando.”

“Nosotros lo que no queremos es que esto quede bajo el sello de un ajuste de cuentas” porque nada que ver. Este era un pibe trabajador que no se metía con nadie y lo mataron a sangre fría”

Como se puede apreciar por un lado el artículo pone de manifiesto el abandono a su suerte de los habitantes de ciertas zonas caratuladas como “mal ambiente” más allá de las singularidades que la habitan. Por otra parte cómo los propios vecinos comparten las clasificaciones binarias naturalizadas destacando el carácter de trabajador y buen pibe de la víctima y buscando diferenciarse de los delincuentes. Si hubiese estado en una situación asociada a la delincuencia incluso para esos vecinos pareciera que merecía morir.

### **3 Saturación policial en zonas”peligrosas”**

“Ocho detenidos por distintos delitos en allanamientos en el cordón industrial”

La Capital 22/06/2018

Subtítulo:

“A tres de ellos les incautaron drogas y se les abrirá causas en la Justicia federal. Secuestraron armas, balas y dos motos.”

“Buscando pacificar los ánimos en las calles del Cordón Industrial la policía provincial realizó 14 allanamientos en Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Andino ordenados por los Fiscales (...). Siete personas, sindicados como miembros de dos bandas antagónicas de la zona, quedaron a disposición de la justicia. Dos de los detenidos superan los 60 años. La policía incautó dos armas de fuego de puño, dos escopetas calibre 12 y 16, municiones de distintos calibres, un silenciador, dos motos tipo enduro y una cantidad no precisa de droga.”

“Desde abril pasado la vieja rivalidad que mantienen dos violentas bandas con epicentro en el barrio Copello de Capitán Bermúdez mantiene en vilo a buena parte del Cordón Industrial y la zona noroeste de Rosario. El choque de estas facciones tuvo su momento cúlmine cuando sobre fines de junio “Juanse”, un peso pesado y sindicado como líder de una de las gavillas, recibió dos balazos que lo mantienen internado en el hospital Eva Perón”

Bajo el subtítulo: “Con olor narco”

“Los efectivos de la PDI con el apoyo de la Tropas de Operaciones Espaciales (TOE) y del Grupo de Infantería de Respuesta Inmediata (Giri) desplegaron sus fuerzas en 14 objetivos la mañana del viernes (11 en Capitán Bermúdez, 2 en Granadero Baigorria y 1 en Andino). Según pudo conocerse la PDI de San Lorenzo comenzó una investigación en abril pasado por una serie de enfrentamientos a balazos en el barrio Copello que se fueron incrementando con el correr de las semanas”

Varias cuestiones a señalar.

Por un lado la estigmatización del barrio considerado como zona peligrosa.

Otro aspecto a señalar es la estigmatización de la juventud, que se pone de manifiesto cuando se destaca que dos de los detenidos son mayores de 60 años cuando se espera que los delincuentes sean jóvenes.

Finalmente el artículo es una clara muestra de la saturación del control, incluso se destaca el número de viviendas allanadas y la gran cantidad de fuerzas de seguridad involucradas.

La efectividad del operativo se mide en términos económicos, las detenciones representan un dato importante marcadas en el título: “Ocho detenidos” lo que refuerza la idea de eficiencia de las fuerzas de seguridad. El hecho de haber encontrado un gran número de armas y drogas

ilegales justifica la inversión de fuerzas de seguridad en el miembro, que por otra parte, según la prensa respondió a la necesidad de tranquilizar a la población de la zona.

### **Reflexiones finales:**

Luego de haber realizado un recorrido teórico que nos permitió caracterizar la racionalidad política en que se sustenta la gubernamentalidad neoliberal, y con esa grilla haber leído una serie de noticias en relación a la seguridad ciudadana. Habiendo localizado el análisis en una ciudad particular y tratando de señalar la especificidad de las prácticas de regulación que se están implementando; podemos destacar los siguientes rasgos de las mismas:

En primer lugar es importante retomar la idea de Foucault de que las técnicas de poder no se suceden linealmente, cuando se refiere a tecnologías de poder (2006) analiza cómo en una determinada coyuntura se yuxtaponen en el funcionamiento series técnicas específicas como la soberanía, las técnicas disciplinarias y las de seguridad, no es que haya una era de la ley, otra de las disciplinas, otra de la seguridad. Uno puede seguir las líneas de cada una pero nunca funcionan solas, se cruzan, se amalgaman, unas dominan sobre otras y van conformando distintas tecnologías de poder. Con esa perspectiva hemos tratado de analizar los discursos que presentamos. Hemos observado en ese sentido la reutilización de mecanismos disciplinarios desligados al objetivo de encauzamiento de la conducta, por ejemplo en el caso de la institución provincial de vigilancia: El Ojo.

Podemos apreciar la tendencia a la regulación social desde una perspectiva de prevención, control y sanción donde no encontramos elementos discursivos que nos permitan pensar en un discurso tendiente a la rehabilitación.

Asimismo encontramos una marcada tendencia a anclar espacialmente al delito, circunscribirlo en términos de ambiente, lo que se pone de manifiesto en la caracterización de las zonas donde se produce la saturación del control, incluso cuando se produce en otras zonas, el foco donde se enquistaba el delito es siempre el barrio pobre, las zonas contaminadas por determinadas prácticas.

En la evaluación de las acciones se puede apreciar el cálculo, cuyo resultado se expresa mediáticamente titulando al procedimiento (ocho detenidos en un allanamiento, gran cantidad de armas de grueso calibre, etc.).

Persiste una mirada discriminatoria hacia determinados sectores sociales ligados a una perspectiva basada en la meritocracia, que responsabiliza al sujeto por su destino. En la división binaria entre víctimas y victimarios se expresa con mayor claridad esta representación donde para merecer el calificativo de víctima se requiere de ciertas cualidades como ser padre, trabajador, más allá del hecho que lo ubica en ese lugar.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- Bauman, Z. (2006) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós.
- Castel, R. (2012) *El ascenso de la incertidumbres. Trabajo, protecciones y estatuto del individuo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1985) *Vigilar y Castigar*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M (1991), “Nuevo interior y control social”, en *Saber y Verdad*, Madrid, la Piqueta.
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.